



**ACTA N° 032 - 2021**  
**ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA LUNES 08 DE MARZO DE 2021**

Siendo las 11,28 horas y contándose con la asistencia virtual remota de los concejales señores Raúl Pantoja Seco, Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal, César Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, Don Jorge Jaramillo Hott da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

**TABLA:**

**1.- Cuenta Pública Sr. Alcalde de la Comuna de Pitrufquén, de la gestión correspondiente al año 2020.**

**Citación:** De conformidad a lo establecido en el artículo 67 del DFL 1 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, a lo señalado por la Contraloría General de la República en el oficio circular N° 6.693 de fecha 25 de marzo de 2020, el suscrito dará Cuenta Pública al Concejo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, al Consejo Comunal de Seguridad Pública y a las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la Comuna, de la gestión anual año 2020 y de la marcha general de la Municipalidad de Pitrufquén, el día lunes 08 de marzo de 2021, a las 11:00 horas, vía online, a través de plataformas digitales.

**DEL DESARROLLO DE LA SESION:**

Esta se realiza vía online, en el Fan Page Municipal, Municipalidad comuna de Pitrufquén; o través de los links <https://www.facebook.com/Municipalidad-Comuna:de-Pitruf-qu%C3%A9n-1378249745565411>; transmitida desde las dependencias de la Sala Madre Jacinta del Centro Cultural Municipal

\* Se escucha el Himno Nacional.

- Siendo las 11,28 horas, Sr. Presidente del Concejo Municipal y Alcalde de la Comuna de Pitrufquén, inicia su cuenta anual sobre la gestión realizada por el municipio durante el año 2020.

La cuenta pública es una obligación que tiene el alcalde de acuerdo a lo que señala el artículo 67 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que indica que, el alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad, deberán ser invitados también a esta sesión de concejo las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna, las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva. Por el contexto especial en que nos encontramos es que se hace por medios digitales como fuera autorizado por la Contraloría General de la República en su oficio N° 6.693 del 23 de marzo del año 2020, que expresamente señala que los alcaldes podrán efectuar la cuenta pública a través de medios electrónicos, remitiendo el extracto a los destinatarios a que alude el citado artículo 67 y manteniendo la cuenta íntegra en la página web de la municipalidad, la que estará disponible en el sitio [www.mpitrufquen.cl](http://www.mpitrufquen.cl), en la sección municipalidad alcalde, desde donde se puede ver y descargar.

Esta es una sesión de concejo, si bien extraordinaria, para dar a conocer la cuenta pública, dirigida por el alcalde, no debiéndose tomar ningún acuerdo en particular.



Señor alcalde da lectura a un saludo en lengua mapuche, luego saluda a todas sus queridas amigas y amigos; a cada uno de los señores concejales, que están participando vía online; a los integrantes del consejo comunal de la sociedad civil; a los integrantes del consejo comunal de seguridad pública, que también están conectados; a todas las autoridades regionales que también lo están acompañando; a cada uno de los dirigentes sociales, urbanos y rurales; a las autoridades de orden y seguridad, a todas las instituciones, a bomberos, a las vecinas y vecinos.

Marry marry machis y lonkos, a nuestros peñis y lamgen, a nuestros mayores que hoy me acompañan, durante estos años les he demostrado mi respeto, reconocimiento y admiración, avanzando par eliminar la estigmatización social y política hacia mi querido pueblo mapuche, en estos cuatro años de gestión, donde ustedes me han entregado toda la fuerza, me han guiado con sus saberes y cosmovisión.

Izamos la Bandera Mapuche en cada Wetripantu, entregamos oportunidades para mejorar sus ingresos y fortalecer el etnoturismo a través de las ferias costumbristas y por supuesto el reconocimiento a nuestras autoridades ancestrales, ubicándolos en el lugar que se merecen a nivel comunal.

Quiero que sepan que seguiré luchando por nuestro Pueblo y Cultura Mapuche, para que algún día lleguen a ser una Comunidad Autónoma en nuestro país, tratando de hacer las cosas con newen, pasión y compartiendo siempre los conocimientos que me han entregado.

La cuenta que presenta Sr. Alcalde incluye los siguientes temas que son desarrollados en forma detallada, apoyado por una presentación a través de diapositivas y grabaciones hechas en algunas de las actividades realizadas durante el periodo:

#### **1.- Observaciones de contraloría y auditorias.**

- Durante el año 2020 recibieron 16 oficios de la Contraloría General de República, correspondientes a observaciones, consultas, denuncias por reclamaciones en materia de personal de funcionarios, licencias médicas, cobros de derechos, presentación de concejales.
- Además de un Informe Final sobre Investigación Especial N° 591 en el Departamento de Salud Municipal.
- El detalle de cada uno de ellos se encuentra publicado en la página de la municipalidad.

#### **2.- Nómina de Juicios Vigentes**

- Durante el periodo la Municipalidad enfrento 19 causas judiciales por concepto de reforma laboral unificación de jurisprudencia, recursos de protección, juicio civil con proveedores, querellas por incendios. Sus detalles se encuentran también publicados en la página web.

#### **3.- Registro de Investigaciones y Sumarios administrativos.**

- La Municipalidad en el año 2020 instruyó 13 investigaciones sumarias y 4 sumarios administrativos para determinar eventuales responsabilidades en materias administrativas en el área municipal, en salud y en educación, de los cuales 9 están terminados y 8 en proceso de investigación.

#### **4.- Gestión Presupuestaria.**

##### **4.1.- Área Inversión**

4.1.1.- Proyectos de Inversión con recursos propios, monto ejecutado por **\$65.000.000.-**

- Alumbrado Público
- Reposición de aceras distintos lugares
- Recuperación Espacios Públicos Áreas Verdes Población de Carabineros

4.1.2.- Financiamiento SUBDERE, proyectos PMU, monto ejecutado por **\$316.152.856.-**

- Construcción Estación Médico Rural Carilafquen, por \$59.999.934.-

*Se muestra video de la Estación Médico Rural de Carilafquen.*



- Construcción Ciclovía Acceso Villa Comuy, por \$59.950.000.-
- Construcción Ciclovía sector Los Galpones, por \$52.141.323.-
- Reposición de Aceras Peatonales, por \$59.999.953.-
- Reposición Veredas Camino a Toltén, por \$24.093.000.-
- Instalación Luminarias Solares LED Camino Chada Loica Cementerio, por \$59.968.646.-

4.1.3.- Financiamiento SUBDERE, Programa Mejoramiento de Barrios, PMB, por **\$402.770.683.-**

- Construcción abasto de agua potable sector rural de Colonia O'higgins y Las Quemadas, Pitrufrquen, por \$164.812.620.
- Construcción abasto agua potable sector Mune, Segunda Faja, Segunda Etapa, por \$160.000.000.-
- Construcción Instalación arranque en sistema APR Puraquina Alto y Alto Mirador, Segunda Etapa, por \$ 30.979.603.-
- Construcción Instalación arranque en sistema APR Puraquina Alto y Alto Mirador, por \$46.978.460.-

4.1.4.- Financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, por \$11.257.985.000.-

- Reposición Liceo de Ciencias y Humanidades Pitrufrquén, \$5.719.262.000.-
- Reposición y Adquisición de maquinaria y vehículos comuna de Pitrufrquén, \$454.943.000.-
- Electrificación Rural Comunidad Colico Mahuidanche, \$138.445.000.-
- Construcción Centro Cultural, Pitrufrquen – Diseño. \$87.794.000.-
- Reposición Iglesia San Juan Evangelista, Pitrufrquen. \$2.135.152.000.-
- Diseño Mejoramiento sistema APR Puraquina Bajo, Pitrufrquen. \$124.000.000.-
- Diseño Mejoramiento sistema APR Loica Pulón, \$100.000.000.-
- Instalación sistema APR Bajada de Piedra, Pitrufrquen. \$955.334.000.-
- Diseño Mejoramiento sistema APR Huallizada – Chada - Molco. \$150.000.000.-
- Diseño instalación sistema APR Huefel Cantarrana, \$1.395.221.000.-
- Instalación sistema de Agua Potable Rural Chanco Corte Alto, Pitrufrquén. \$1.040.962.000.-

4.1.5.- Proyectos con Fondos Regional de Inversión local, FRIL

- Mejoramiento Infraestructura sede Villa Los Ríos II, Pitrufrquen, \$24.000.000.-
- Mejoramiento Sede Social Villa Cacique Paillalef, Pitrufrquén, \$7.000.00.-
- Mejoramiento Ruka Comunidad Indígena Sector Puraquina, Pitrufrquen. \$15.000.000.-
- Construcción Sala Multiuso Escuela sector Millahuin, Pitrufrquén. \$70.000.000.-
- Mejoramiento y Adecuación Oficina Municipal, Sector Ultra estación. \$28.000.000.-
- Construcción Tótems Bienvenida Pitrufrquén. \$23.000.000.-

Proyectos con Fondos Regional de Inversión local, FRIL aprobados para ejecución 2021

- Reposición de aceras diversos sectores, Pitrufrquen, \$49.000.000.-
- Conservación de caminos vecinales diversos sectores, \$98.000.000.-
- Construcción Sede Club Deportivo Blanco Encalada, \$50.000.000.-
- Construcción Centro de Entrenamiento de tenis de mesa Punto de Quiebre, \$67.000.000.-

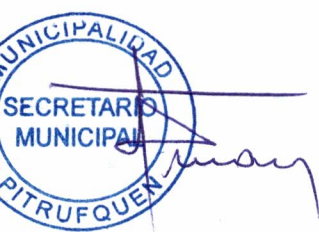
4.1.6.- Proyectos con Fondos Servicio de Salud Araucanía Sur

- Construcción CGR y Adecuación CESFAM, \$4.476.601.389.-

*Se muestra video del nuevo CESFAM.*

4.1.7.- Proyectos con Fondos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Programa Quiero Mi Barrio. \$765.340.000.-
- Actualización Plano Regulador, \$107.000.000.-



- Proyectos Financiados y en espera para re-postulación con fondos MINVU
- Reposición Plaza Los Héroes Comuna de Pitrufrquén, \$630.629.000.-
- Reposición plaza Villa Eugenio Tuma, Diseño, \$30.925.000.-

Así, el total de inversión aprobada y ejecutada a través de fondos externos es de \$17.756.849.928.-

### 5.- Área de Salud Municipal.

- En esta área saluda en primer lugar a todos los funcionarios del Departamento de Salud, que son los que están en la primera línea de la pandemia, a su directora Sra. Patricia Muñoz Jarpa y a la directora del CECOSF, Srta. Claudia Jiménez.

Es la comuna que a la fecha tiene la mejor cobertura en la vacunación y en cuanto a personas atendidas percapitadas, tenemos al CESFAN, con 15.277, CECOSF con 3.856 y en las postas rurales con 6.219, en total son 25.352.-

Luego hace una comparación entre el antiguo y el nuevo CESFAM, hoy tienen un Cesfam que representa dignidad.

No se quedaron ahí y fueron a la carga con un SAPU y lo lograron, este atenderá todos los días desde las 17,00 horas hasta las 24,00 horas y los sábados, domingos y feriados desde las 08,00 horas hasta las 24,00 horas.

- La Farmacia popular, hoy tiene 1.800 usuarios con más de 5.572 productos en stock, y con una inversión cercana a los 20 millones de pesos y que hoy están incorporando nuevas mejoras.
- En el área dental se realizaron 10.791 prestaciones.
- Existen una serie de programas en convenio con el Servicio de Salud, son más de 50, los que supera los 832.826 millones de pesos, ello gracias al trabajo de la Dirección del Departamento de Salud y del trabajo coordinado de las asociaciones de dicho Departamento.

### 6.- Área de Educación Municipal.

- Cuentan con 13 establecimientos educacionales, 6 urbanos y 7 rurales, con modalidad de atención pre-básico, media, educación especial y educación técnico profesional regular y adulta. Con 1732 estudiantes.

Agradece de forme muy especial a la Directora de Educación Srta. Katherine Ibarra y a su equipo de trabajo por todo lo desarrollado en este tiempo.

Comenta que decidió no tener clases presenciales para no arriesgar la salud de los alumnos y la de sus familias.

- Programa de apoyo a la educación

Convenio de igualdad de oportunidades y excelencia académica, con una inversión de \$883.875.000.-

Adquisición de Set escolares por \$39.948.604.-

- Fondos de Apoyo a la Educación Pública, FAEP., por \$340.479.000.-

- Fondos Movámonos por la Educación, por \$28.638.000.-

- Fondos Pro-retención, por \$23.550.000.-

- Subvención Apoyo al mantenimiento \$36.226.000.-

- Programa Integración Escolar, PIE, \$593.675.000.-

- Jardines Vía Transferencia de Fondos, VTF, cobertura en sala cuna, 73 y en nivel heterogéneo 134 niños, total de ingresos \$441.022.243.- Con recursos municipales se invirtieron \$6.607.000.-

El año 2020 en el marco del concurso "Liceos de Excelencia Académica año 2020" de fecha 14 de diciembre, el Ministerio de Educación a través de Resolución Exenta N° 5147 de fecha 14 de diciembre de 2020, reconoce al Liceo de Ciencias y Humanidades como Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades de la comuna de Pitrufrquén.

Total, de ingresos por programa \$2.297.465.-



## 7.- Área de Seguridad Pública.

Esta Dirección fue creada el año 2017 por la actual administración, conforme a Ley N° 20.965/2016, nació a partir de la necesidad de contar con una Unidad especializada para dar respuesta al latente aumento de percepción de inseguridad y la comisión de delito en la comuna de Pitrufoquén.

- Personal 24/7 para efectuar patrullaje preventivo en la comuna
- Sistema de televigilancia con central en la 5° comisaria de carabineros de Pitrufoquén
- Vehículos para uso exclusivo de rondas preventivas y emergencias comunales
- Trabajo en conjunto con el consejo comunal de seguridad pública (CCSP).
- Trabajo en conjunto con juntas de vigilancia rural de la comuna.

Acciones relevantes año 2020

- Proyecto FNDR 2020 “Instalación de Juegos Infantiles para la Junta de vecino N°2 Manuel Rodríguez”, instalación de mobiliario consistente en 2 juegos infantiles integrados, 2 escaños, 1 basurero y luminaria led con panel solar, todo por un monto de \$ 8.872.855.-
  - Proyecto FNDR 2020 “Casa segura, preparando a nuestras familias para evitar incendios y delitos”, kit de seguridad, entre ellos un bolso, extintor, alcohol gel, mascarillas, lámpara de emergencia un botiquín de emergencia y sensor de humo, todo por un monto de \$ 9.984.001.-
  - Proyecto “Fortaleciendo y ampliando las redes preventivas en Pitrufoquén”, Proyecto aprobado el 2020 que comprende un monto a ejecutar de \$77.800.000.-, de los cuales \$40.000.000.- corresponde a aporte de la Subsecretaría de Prevención del Delito y \$ 37.000.000.- a recursos propios comprometidos para gastos de funcionamiento del proyecto,
- Total, de ingresos destinados a seguridad ciudadana \$112.005.938.-

## 8.- Área Social

Durante el año 2020 dispuso de un presupuesto de \$ 78.279.000., el que le permitió otorgar ayuda directa a 10.427 familias de la comuna, el cual este año incluyó canastas familiares en navidad para adultos mayores de nuestra comuna.

- Subsidios a personas de escasos recursos, 1901 personas con \$ 31.892.361.-
- Subsidios agua potable urbano, 1524 personas con \$ 130.150.601.-
- Subsidios agua potable rural, 176 personas con \$9.969.910
- Servicios a la comunidad agua potable a granel son \$95.918.302.-
- Becas, indígena para básica, media y superior, becas Presidente de la Republica, para básica, media y superior, con 636 beneficiados y \$ 222.366.960.-
- Registro Social de Hogares, atendieron 7.638 casos con un aumento superior al 191% del año 2019.
- Programas sociales,
  - \* Oficina protección de la infancia, con un presupuesto de \$78.873.792.-
  - \* Otros programas, como Chile Crece Contigo; Programa Vínculos, Programa Seguridades y Oportunidades, Personas en situación de calle, con 982 beneficiarios y una inversión de \$316.263.140.-
  - \* Oficina del adulto mayor, con una inversión de \$129.046.000.-
  - \* Oficina Municipal en Villa Comuy, aprovecha de saludar a la delegada municipal, Adelaida Llancaman

## 9.- Unidad de Vivienda.

Acciones realizadas a través de la entidad patrocinante.

- Comité la ribera con 150 beneficiados y una inversión de \$3.122.603.138.-
- Programa Solidario elección de viviendas, 2 beneficiados y \$29.445.600.-



- Habitabilidad rural Los Maitenes, 26 beneficiarios y \$105.434.150.-
- Habitabilidad rural Los robles, con 25 beneficiarios y \$226.425.660.-
- Construcción vivienda clase mediana emergente, 3 beneficiarios y \$45.696.600.-
- Programa asignación directa, DS N° 10, 49 y 1, 3 beneficiarios y \$74.854.080.-
- Programa protección al patrimonio familiar, 21 beneficiarios y \$104.119.067.-
- Protección patrimonio familiar, ampliación y mejoramiento, 37 beneficiarios y \$85.997.762.-
- Programa Subsidio al arriendo regular, con 29 beneficiarios y \$143.324.960.-

#### 10.- Área de Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo.

Sub- Programa	N° Beneficiarios	Inversión
Operativos de Desparasitación Bovina y Ovina	150 familias	2.430.000.-
Operativos de Castración de Bovinos	40 agricultores	300.000.-
Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía	500 familias	20.000.000.-
Operativos de Castración de Equinos	5 familias	300.000.-
Diagnósticos de Gestación en Vacas	----	1.000.000.-
Atención consultas médicas mascotas	300 usuarios	1.000.000.-
Programa de Nutrición Animal	435 familias	13.181.000.-
Asesorías Agropecuarias Remotas	200 usuarios	1.000.000.-
Programa de Desarrollo Hortícola Comunal	10 familias	1.000.000.-
Programa de Promoción de la Agricultura de Autoconsumo	500 familias	25.000.000.-
Postulación y Adjudicación Fondos Sercotec	18 beneficiarios	3.000.000.-
Postulación y Adjudicación Fondos Sernameg	15 beneficiarios	3.000.000.-
Postulación y Adjudicación Fondos PAR Agrícola Corfo	3 beneficiarios	9.000.000.-
<b>Total Inversión año 2020</b>		<b>80.211.000.-</b>

#### 11.- Programa Desarrollo Local, PRODESAL

Inversión Total 2020	
Fuente Financiamiento	Monto \$
Financiamiento Indap para Unidad Operativa 2020	30.314.315.-
Financiamiento Indap para Mesa Coordinación 2020	556.194.-
Financiamiento Municipal Programa Prodesal 2020	10.166.124.-
Proyectos IFP Adjudicados 2020	17.770.336.-
Proyecto planes de manejo Sirsd-S 2020	2.039.072.-
Proyectos IFP Turismo Rural	2.000.000.-
Bono FAI 2020	9.545.000.-
Praderas Suplementarias 2020	3.250.000.-
Bono Legal de Aguas 2020	6.500.000.-
Proyecto de Riego Intrapredial 2020	21.000.000.-
Programa Asociatividad Económica	9.000.000.-



(PAE)	
Bono por Emergencia de Vientos	2.675.000.-
Proyecto Víctimas de Violencia Rural	5.000.000.-
Donación de Terreno Empresa Manuka	3.270.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>123.086.041.-</b>

## 12.- Programa de Desarrollo Territorial Indígena – PDTI

- Este programa está dividido en dos, uno en el sector costa con 446 usuarios y el otro en el sector cordillera con 284 usuarios

Territorio PDTI	Nº Usuarios	Sectores
Costa	446	Bajada de Piedra, Molco, Chada, Quechuco, Filoco, Donguil, Ancue, Los Galpones, Mahuidanche, Trapehue, Cólico Mahuidanche, Reserva Rain, Quinque, California Comuy, Huefel.
Cordillera	284	Chanco, Loica, Manzanal, TilTil, Quilquilco, Carilafquén, Mune, Millahuin, Puraquina, Alto Mirador, Colga.

En el transcurso de los últimos períodos, la inversión de este Programa ha experimentado un importante incremento en beneficio de los pequeños agricultores de nuestra comuna, es así como en el año 2020 se logran invertir \$1.169.810.

Capital de Trabajo
Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros
Proyectos de Inversión PDTI
Proyectos de Inversión PDI Normal
Proyectos de Inversión PDI -GORE
Proyecto de inversión PDI financiamiento para el emprendimiento de jóvenes rurales.
Sistemas de Incentivo para la Sustentabilidad Agroambiental de Suelos Agropecuarios SIRSD-S
Inversión Sello Manos Campesinas para Artesanos.
Proyectos de Inversión en Riego-INDAP
Proyectos de Inversión en Riego-INDAP - GORE
Fondo Concursable del Gobierno Regional de La Araucanía-2018 FNDR 6% Cultura.
Fortalecimiento de la gestión hídrica intrapredial para los principales sistemas agropecuarios del área de influencia canal Faja Maisan y sus alrededores.
Programa de Asesoramiento a las Empresas (PAE) Diagnóstico y Apoyo Organizacional.
Creación de 1º posta de inseminación artificial para reproducción Ganado bovino.
Proyecto Programa de Asesoramiento a las Empresas (PAE).
Acciones Formativas y de Capacitación.

## 13.- Oficina de la Mujer.

### 13.1.- Programa Mujeres Jefas de Hogar.

La Municipalidad, a través de un convenio con el SERNAMEG ejecutó el programa “Mujeres Jefas de Hogar”, cuyo objetivo general es contribuir a la autonomía, fortalecimiento y/o mejoras frente a condiciones laborales para las mujeres, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso en el mercado del trabajo.



### 13.2.- Programa Mujeres Jefas de Hogar – Feria productiva campesina

En el año 2020, participaron 21 mujeres trabajadoras, jefas de hogar y jefas de núcleo, tanto del sector urbano como rural, donde el principal trabajo se centró en fortalecer la identidad de estas, focalizando oportunidades de apoyo pertinentes de la oferta comunal.

- Capacitación e Intermediación Laboral. Con un financiamiento de \$15.657.166.-

Cursos
Corte y confección de prendas de vestir para niños y adultos
Asistencia en la elaboración de preparaciones culinarias
Curso Dreambuilder
Manejo de herramientas informáticas Word y Excel

### 13.3.- Apoyo en Salud

Componente	Fuente Financiamiento	Inversión \$
Salud oftalmológica a 77 mujeres del programa Mujeres Jefas de Hogar.	Municipal	2.315.496.-
Total		2.315.496.-

### 13.4.- Apoyo al Fomento productivo de emprendimientos

Fondos	Fuente de Financiamiento	Inversión \$
Postulaciones insumos básicos para usuarias PMJH	GOBIERNO DE CHILE	8.190.000.-
Insumos a emprendedoras PMJH	MUNICIPAL SERNAMEG	1.000.000.-
Gestión ayuda social paliativa (alimentos)	MUNICIPAL	540.000.-
Gestión aporte económico usuarias PMJH	CONADI	500.000.-
Gestión Materiales de Construcción	MUNICIPAL	400.000.-
<b>Total</b>		<b>10.630.000.-</b>

### 13.5.- Programa Municipal de Mujeres

Cabe señalar que la mayoría de estas actividades antes mencionadas se vieron interrumpidas, por motivos de pandemia por Covid-19, por lo durante el período sólo participaron 300 mujeres, del sector urbano y rural, mapuches y no mapuches, con o sin responsabilidades familiares, adultas mayores y que en su mayoría corresponde a las emprendedoras de nuestra comuna.





### 13.6.- Feria Productiva de la Mujer

<b>Feria Productiva de la Mujer</b>	<b>MUNICIPAL</b>	<b>500.000.-</b>
<b>Feria Navideña</b>	MUNICIPAL	<b>500.000.-</b>
<b>Feria Plaza Los Héroes</b>	MUNICIPAL	<b>500.000.-</b>
<b>Total</b>		<b>\$1.500.000.-</b>

13.7.- Proyecto FNDR Talleres de emprendimientos preventivos Mujer, con una inversión de \$6.200.000.-

### 14.- Oficina de Intermediación Laboral – OMIL

#### EMPLEO Y ATENCIÓN DE USUARIOS

A pesar de las medidas adoptadas producto de la emergencia sanitaria por Covid-19, la Municipalidad a través de la OMIL continuó brindando atención permanente a los usuarios de la comuna.

	<b>Nº Mujeres</b>	<b>Nº Hombres</b>	<b>Total Usuarios</b>
<b>Atención de Usuarios</b>	<b>1.026</b>	<b>1.254</b>	<b>2.280</b>
<b>Recepción Ofertas Empleo</b>	<b>696</b>	<b>923</b>	<b>1.619</b>
<b>Derivación a Ofertas Empleo</b>	<b>749</b>	<b>1.124</b>	<b>1.873</b>
<b>Colocación Laboral</b>	<b>549</b>	<b>859</b>	<b>1.408</b>
<b>Inscripción para Capacitación</b>	<b>23</b>	<b>22</b>	<b>45</b>
<b>Derivación Nivelación de Estudios Básicos y Medios</b>	<b>55</b>	<b>33</b>	<b>88</b>
<b>Total</b>	<b>3.098</b>	<b>4.215</b>	<b>7.313</b>

### 15.- Programa de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

<b>Proyecto, Programa y/o Actividades</b>
Asesoría Técnica y Comercial emprendedores y empresarios de Pitrufrquén
Taller informativo de Asociatividad: Modelos de Cooperativas y Asociaciones Gremiales
Implementación Mercado Virtual de Pitrufrquén
Convenio Kolau – Municipalidad de Pitrufrquén
Elaboración Ordenanza Municipal para el Desarrollo de Actividades Comerciales turísticas durante el Eclipse 2020
Postulaciones Programa Reactívale de Sercotec 1º Llamado.
Asesoría Concursos CONADI
Postulación Crece Turismo Sercotec
Postulación Reactívale Sercotec 2º Llamado
PAR Turismo 2020 Corfo
PAR Agrícola 2020 Corfo
Eclipse 2020



El programa durante el año 2020 contó con un presupuesto total de \$18.296.992.-

## 16.- Área Turismo. -

### Catastro de Servicios Turísticos

En la Comuna de Pitrufrquén existe un total de 73 servicios de Turismo que se dividen en:

- 27 servicios de alojamiento turístico, que incluye hosterías, hotel, cabañas y camping y se dividen en 10 alojamientos en el sector urbano y 17 en la zona rural, con una capacidad comunal disponible para 320 personas.
- 46 locales y emprendimientos de gastronomía de diferentes categorías, tales como restaurantes, comidas al paso, comida étnica y comida fusión junto con cafeterías y bares. Existen 33 urbanos y 13 rurales que abordan desde Restaurant, Sushi House, Café Restaurant, Comidas al Paso, Ruka Gastronómicas y Pizzería.

### Algunas Actividades realizadas

- **Campeonato de Pesca y Feria del Salmon Chinook**

Esta actividad de posicionamiento turístico y comercial de la comuna de Pitrufrquén tuvo su segunda versión durante el 4 y 5 de enero año 2020, logrando una afluencia de aproximadamente 10.000 turistas entre ambos días, permitiendo un espacio de comercialización para más de 120 emprendedores locales de la comuna de Pitrufrquén.

- **Postulación Reactívatte Sercotec Turismo**

Se entregó la información a más de 40 usuarios del sector de turismo, logrando la postulación efectiva de 2 proyectos, adjudicándose 1 por un monto de \$ 3.000.000.-

- Durante todo el período, se realizaron 18 Eventos financiado con recursos propios, que incluyen Ferias Productivas, Exposiciones y Muestras Culturales, Eventos Artísticos y también Deportivos y recreacionales.

Fuentes de Financiamiento	Inversión \$
Recursos Municipales	15.225.200.-
Recursos Externos	3.000.000.-
<b>Total</b>	<b>18.225.200.-</b>

## 15.- Área de la Cultura.

### PROYECTOS FNDR CULTURA AÑO 2020

Rescate de las Tradiciones de la Cultura Mapuche	9.835.000.-
Encuentros Culturales Pitrufrquén 2020	10.000.000.-
Proyecto	Inversión \$
Financiamiento Municipal	72.496.008.-
Financiamiento Fondos FNDR	19.835.000.-
<b>Total</b>	<b>92.331.008.-</b>



## 16.- Biblioteca Municipal.

Actividades	Presupuesto \$	Nº Beneficiarios	Presupuesto \$
Talleres de Manualidades – Actividades de Fomento Lector	Municipal	180	3.456.000.-
La Biblioteca Cambia de Look – Programa Mejoramiento Integral de Bibliotecas	Fondo del Servicio Nacional del Patrimonio	Comunidad	14.621.006.-
<b>Total</b>			<b>18.077.006.-</b>

## 17.- Unidad de Medio Ambiente.

Proyectos, programas y actividades estratégicos gestionados en el año 2020

LINEAMIENTO: GESTIÓN DE RESIDUOS			
Programas y/o actividades	Instituciones	Descripción	Impacto social
Reciclaje de aceite vegetal usado	Rendering y Municipalidad	Convenio vigente con empresa Rendering, para la gestión de retiro y reciclaje de aceite vegetal usado en distintos establecimientos educacionales, ferias, restaurantes, festivales y unidades municipales.	Durante el año 2020 se extrajeron 4860 litros de aceite vegetal.
Reciclaje de PET y Latas	REPLAST y Municipalidad	Convenio vigente con empresa REPLAST y gestor local. Durante el año 2020 se adquirieron e instalaron 20 nuevos puntos para el reciclaje de residuos plásticos (PET 1) y latas de aluminio en todo el territorio comunal, sumado a las jaulas dispuestas en establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF.	45 puntos de reciclaje distribuidos en el radio urbano y rural.

Papeles y Cartones	Reciclador base y Municipalidad	Apoyo en la gestión de reciclador de base para el retiro de papeles y cartón.
Vidrio	Cristoro y Municipalidad	Continuidad de convenio con empresa Cristoro, para el reciclaje de vidrio en todo el territorio comunal. Además se agregaron 2 nuevos puntos de recolección de vidrio en sector Comuy.
Pilas	Seremi de Medio Ambiente, empresa Frontel, establecimientos educacionales, Municipio y Agrupación Proyecto Verde Pitrufquén.	La Municipalidad de Pitrufquén dispuso de contenedores para el acopio de pilas en diversos establecimientos educacionales, Cesfam y punto municipal.



Residuos Electrónicos	Municipalidad de Pitrufrquén	Contratación de empresa CONARE para retiro, transporte y disposición de residuos electrónicos.	La cantidad acopiada para reciclaje electrónico fue de 80 m <sup>3</sup>
Jornadas de Limpieza	Municipalidad, Programa Quiero mi Barrio. Mesa de Trabajo por la Ribera del Toltén.	2 Jornadas de limpieza y separación participativa en la ribera del Toltén, sector ultra estación, organizada en la mesa de Trabajo por la Ribera.	Limpieza de 5 micro-basurales en la ribera del Toltén.
Jornada de Limpieza	Municipalidad, Cecof y pobladores/as	Jornada de limpieza de micro-basurales en sector ultra estación, bajo línea de media tensión.	2 micro-basurales erradicados.
Escombros y Voluminosos	Logisamb y Municipalidad	Contrato de suministro desde octubre del 2020, con empresa Logisamb, para el servicio de retiro, transporte y disposición final de residuos.	660 m <sup>3</sup> de escombros y voluminosos retirados. 12 letreros para la prevención de micro-basurales.

LINEAMIENTO: SCAM			
Certificación Ambiental	Ministerio de Medio Ambiente, Municipalidad	Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Municipalidad de Pitrufrquén que tiene por objetivo apoyar los procesos internos del municipio respecto a la gestión ambiental.	- Inicio del nivel intermedio.

### 18.- Asuntos Indígenas.-

Esta Unidad trabaja con más de 1339 familias y 2376 personas pertenecientes a las Comunidades Indígenas de la Comuna.

Proyecto Actividad	N° Beneficiarios	Inversión \$
Adquisición de sitio con significación cultural art. N° 20 letra b) Ley Indígena N°19.253.	02 Comunidades Indígenas Puraquina y José Curihuil	12.700.000.-
"Implementación Y Fortalecimiento De Actividades Económicas Y Productivas De Emprendimiento Para Mujeres Y Hombres Indígenas Urbanos/As, Región De La Araucanía, Año 2020". CONADI.	01	1.800.000.-
"Apoyo Al Equipamiento De Predios Adquiridos Vía El Artículo 20 Letras A) Y B), Región De La Araucanía, Año 2020", CONADI. Adquisición de Tractor Agrícola 40hp	01	6.783.000.-
"Apoyo Al Equipamiento De Predios Adquiridos Vía El Artículo 20 Letras A) Y B), Región De La Araucanía, Año 2020", CONADI. Adquisición de Tractor Agrícola 40hp	01	6.783.000.-
Fondo Concursable de: Gobierno Regional de la Araucanía, Año 2020, Instituciones privadas, Línea Medio Ambiente, huertos comunitarios. FNDR	01 Comunidad indígena Rafael Calfuquir	2.259.990.-
Fondo Concursable de: Gobierno Regional de la Araucanía, Año 2020, Instituciones privadas, Línea Medio Ambiente, huertos comunitarios. FNDR-	01 Comunidad indígena Puraquina	2.259.990.-
Fondo Concursable de: Gobierno Regional de la Araucanía, Año 2020, Instituciones privadas,	Asociación Indígena Mesa Territorial Kumej Newen	2.500.000.-



Línea Cultura. FNDR-		
----------------------	--	--

Presupuesto Anual	Inversión \$
Financiamiento Municipal	22.000.000.-
Financiamiento Externos	18.033.284.-
<b>Total</b>	<b>57.085.980.-</b>

### 19.- Deporte y Recreación.

La Municipalidad en su interés de promover y potenciar las actividades deportivas y recreativas de la comuna, financia la contratación de profesores y/o monitores deportivos especialistas en distintas disciplinas, ejecutándose 24 Talleres y Escuelas Deportivas, que beneficiaron a distintos grupos etarios.

#### Talleres Deportivos Municipales en Pandemia

La pandemia del coronavirus trajo consigo la realización de nuestros talleres deportivos municipales vía online a través de las principales plataformas tecnológicas utilizadas por nuestros usuarios (Facebook Live, YouTube Live, Zoom, Mett y Whatsapp). Cada taller contó con un profesor de la especialidad que iba retroalimentando los procesos de enseñanza-aprendizajes a distancia de nuestros alumnos, lo que permitió seguir incentivando la salud y calidad de vida a través de la práctica deportiva en estos tiempos de pandemia.

Taller de Natación e Hidrogimnasia para el Adulto Mayor
Taller G.A.P Mujeres Villa Comuy,
Taller Zumba Mujeres Villa Comuy
Taller de Zumba Mujeres Gimnasio Fiscal
Taller de Strong Zumba Mujeres Villa La Paz,
Taller de Zumba Gimnasio Ultra estación,
Taller de Zumba Mujeres Unión y Esfuerzo 1
Taller de Zumba Mujeres Los Copihues
Taller de Zumba Mujeres Amuley Ruka
Taller de Entrenamiento Funcional Gimnasio Ultraestación
Escuela de Fútbol Sub13
Escuela de Fútbol Sub 15
Taller de Yoga
Taller de Fútbol Damas
Taller de Voleibol Playa
Taller Tenis de Mesa
Taller de Acondicionamiento Físico
Taller de Atletismo
Taller de Gimnasia Rítmica
Taller de Canotaje
Taller de Fútbol Adultos
Taller de Fútbol Damas-Adultos
Taller de Natación para niños, cofinanciado por el instituto nacional del deporte
Taller de Natación para jóvenes, cofinanciado por el instituto nacional del deporte



El programa de mantención y mejoramiento de recintos deportivos contempló una serie de iniciativas que permitieron realizar un mejoramiento en los recintos deportivos municipales de nuestra comuna. Destacan los trabajos realizados en materias de mejoramiento en portal de acceso a la cancha sintética, seguridad a través de reposición de panderetas e instalación de rejas antivandálicas.

## 20.- Actividades Relevantes

### FERIAS 2020

Durante el año 2020 se lograron ejecutar 18 de una cifra superior a 40 Ferias y Muestras Costumbristas planificadas en distintos sectores de la comuna y orientados a diferentes rubros productivos, con la participación de más de 900 expositores y cerca de 100 mil visitantes y turistas. Cifras no menores, considerando el advenimiento de la pandemia por Covid 19, la cual, impacto en la posibilidad de desarrollar la totalidad de actividades planificadas para el período.

Actividad/Evento	Usuarios Beneficiados	Inversión Municipal \$	Turistas y Visitantes	Ventas Estimadas \$
2° Fiesta y Campeonato del Chinook	180	15.000.000	25.920	155.520.000
Fiesta Rural Molco	25	2.500.000	2.100	12.600.000
Feria Rural de Mahuidanche	30	2.000.000	900	5.400.000
2° Feria Rural Molcoche	35	1.500.000	3.000	18.000.000
2° Feria Costumbrista Coipue Bajo	40	3.000.000	2.900	17.400.000
8° Muestra Costumbrista Intercultural de Pitrufquén	180	25.000.000	30.000	180.000.000
4° Muestra Costumbrista de Faja Maisan	65	3.000.000	4.000	24.000.000
2° Feria Costumbrista de Huallizada	30	1.500.000	2.500	15.000.000
3° Muestra Costumbras de Loica	35	3.000.000	1.400	8.400.000
2° Feria del queso y tradiciones de Huefel	30	3.000.000	1.200	7.200.000
3° Feria costumbrista del chivo y el cordero Newen Mapu	40	2.000.000	3.000	18.000.000
1° Gülkantun Kumeke Dugü	30	1.500.000	1.000	6.000.000
1° Feria de la Mujer Indígena de Carilafquen	30	2.000.000	3.000	18.000.000
1° Feria del Cerdo y Jabalí	30	2.000.000	3.000	18.000.000
1° Feria del Maqui	25	1.500.000	3.000	18.000.000
1° Fiesta del Curanto en Hoyo Reserva Forestal Mahuidanche	30	3.000.000	6.000	36.000.000
4° Feria Costumbrista de Comuy	50	5.000.000	4.320	25.920.000
1° Feria Costumbrista de la Miel de Polul	30	1.500.000	2.500	15.000.000
<b>Total Año 2020</b>	<b>915</b>	<b>78.000.000</b>	<b>99.740</b>	<b>598.440.000</b>
<b>Total Año 2019</b>	<b>910</b>	<b>111.500.000</b>	<b>91.441</b>	<b>\$ 550.080.000</b>
<b>Crecimiento Respecto a 2019</b>	<b>1%</b>	<b>50%</b>	<b>49%</b>	<b>9%</b>

Como conclusión de la gestión realizada podemos mencionar que aun cuando durante el primer trimestre del año 2020 nos vimos en el inicio de la pandemia por Covid 19, logramos obtener indicadores prometedores que lograban visualizar una clara alza en la gestión realizada.

El aumento de beneficiarios de estas actividades aumento en un 1%, aun cuando faltaron actividades a realizarse producto de las medidas sanitarias implementadas por el gobierno.



## 21.- Informe estado de pandemia Covid 19

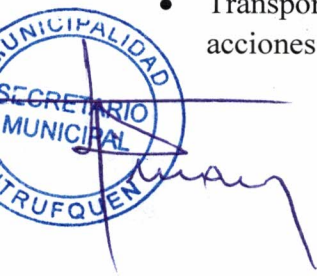
### MEDIDAS PREVENTIVAS A NIVEL COMUNAL

- Implementación de controles sanitarios en distintos puntos de la comuna, inicialmente por 3 meses, y cada vez que la Comuna se encontraba en Fase 2.
- Apoyo de Carabineros de la Quinta Comisaría de Pitrufrquén, Departamento de Salud y en menor medida el Ejército de Chile, para toma de temperatura y control de permisos de traslado.
- Sanitización de espacios públicos, en diferentes sectores, con el apoyo de Bomberos y Personal Municipal.
- Implementación de Ordenanza Municipal para el uso obligatorio de mascarillas en espacios públicos (Decreto Exento N° 771 de 16/04/2020), que se mantiene hasta hoy.
- Operativo de Toma de Hisopados de manera gratuita, a través del Departamento de Salud, en diferentes sectores.
- Implementación de atención permanente mediante la modalidad de teletrabajo vía telefónica, WhatsApp y otros medios.

### Fondos para enfrentar la pandemia

Fondos	Monto M\$	Finalidad
Municipales	<b>119.681</b>	Adquisición de alimentos, adquisición de equipos de protección y sanitización, entre otros.
Recursos Gobiernos Regional de la Araucanía	<b>150.000</b>	Pago Servicio de Aseo Domiciliario por 2 meses
Municipales	<b>150.000</b>	Adquisición de 4.936 Cajas de Alimentos (Recursos Liberados)
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	<b>131.020</b>	Adquisición de Alimentos, Aportes Económicos, Equipos de Protección, Movilización Equipos de Salud.
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	<b>155.339</b>	Contratación Personas para Control Sanitaria en Fiestas Patrias, Navidad, Año Nuevo, Eclipse. Adquisición de Alimentos, Equipos de Protección, Funcionamiento Equipos de Salud, entre otros.

- **Cajas de Alimentos del Programa “Alimentos para Chile”** impulsado por el Gobierno, con un total de **4.603** cajas de alimentos.
- **Entrega de 994 Sacos de Alimento Concentrado** para animales de nuestros pequeños agricultores, con una inversión de **M\$ 4.998.-** para la adquisición de **insumos veterinarios**.
- Suspensión de clases presenciales, y habilitación de clases de forma remota.
- Entrega de material de estudios en domicilio de los estudiantes con dificultad de acceso a internet.
- Entrega de Cajas del Programa de Alimentación Escolar (JUNAEB).
- Entrega de la alimentación en los propios establecimientos con retiros programados.
- Transporte Escolar propio y licitado en forma permanente para el cumplimiento de todas estas acciones.



Sr. Alcalde, se despide de sus peñis y lamien, con una palabras en mapudungun.

Luego sus palabras al final son para sus queridos amigos y quiere terminar realizando una reflexión de esperanza, fueron una de las mejores comunas en controlar la pandemia por mucho tiempo, salvo este ultimo mes, que la pandemia les afectó y mucho, por la irresponsabilidad de varios, además esto es gran responsabilidad del gobierno con el permiso de vacaciones, pero hay que aumentar los cuidados, somos una comuna luchadora y está seguro de que saldremos adelante.

Hoy es su ultima cuenta pública de este periodo, el Pitrufrquén de hace 5 años cuando asumieron ya no es el mismo, prometieron realizar una serie de adelantos y con orgullo y humildad siente que lo han logrado.

Defendieron a sus ciudadanos con fuerza, también al medio ambiente, a los niños, a las mujeres, a quien demuestra su admiración. Hoy se respira un aire distinto, nadie puede negarlo, salvo algunos sectores negativos quienes han caído en lo más bajo, espera que el odio quede atrás después de las elecciones del once de abril.

Agradece el apoyo que le han brindado en el día de hoy, agradece a Dios, agradece a los concejales que lo apoyaron durante este período, a su equipo de trabajo, a los funcionarios municipales que entendieron que trabajar en el municipio es para servir no para servirnos. Agradece a su familia, a sus padres, en especial a su madre, hermanos, a su compañera Fernanda y a sus hijos amados.

Con esto, Sr. Alcalde de la Comuna de Pitrufrquén y Presidente del Concejo Municipal, don Jorge Jaramillo Hott, da por terminada la sesión de Concejo Extraordinaria, en la cual rindió su cuenta pública de la gestión del año 2020, siendo las 14,00 horas.



**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**JORGE JARAMILLO HOTT**  
PRESIDENTE

*Se deja constancia que la Cuenta Pública Gestión 2020, íntegra e impresa, ha sido entregada a cada Señor concejal y pasa a ser parte de la presente Acta, la que está formada por 285 páginas. Cuyo índice de materias es el siguiente:*



1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO AÑO 2020	11
1.1 Presupuesto Municipal	13
1.1.1 Ingresos Municipales	13
1.1.2 Gastos Municipales	15
1.2 Presupuesto Área Educación	17
1.2.1 Ingresos Área Educación	17
1.2.2 Gastos Área Educación	18
1.3 Presupuesto Área Salud	20
1.3.1 Ingresos Área Salud	20
1.3.2 Gastos Área Salud	21
2. PATRIMONIO MUNICIPAL	23
2.1 Estado en el Cambio del Patrimonio	24
3. RECURSOS HUMANOS	26
3.1 Estado Aplicación Política Recursos Humanos	26
3.2 Dotación de Personal Área Municipal	27
3.3 Puesta en marcha Reglamento que modifica la Planta Municipal	30
4. ÁREA INVERSIÓN COMUNAL	32
4.1 Proyectos de Inversión con Recursos Municipales	33
4.2 Área Proyectos de Inversión en ejecución o ejecutados con recursos PMU	36
4.3 Proyectos Ejecutados Fondo Nacional de Desarrollo Regional- FNDR	38
4.4 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios - MINEDUC	39
4.5 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios – FRIL	39
4.6 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios – Servicio Salud Araucanía Sur	40
4.7 Proyectos Ejecutados con Fondos de Convenios – MINVU	41
5. ÁREA SALUD MUNICIPAL	49
5.1 Red de Prestadores de Salud en la Comuna	51
5.2 Distribución de la Población Rural	64
5.3 Distribución de la Población Comunal	64
5.4 Atención en situación de pandemia	66
5.5 Orientaciones Programáticas	68
5.6 Modelo de Atención de Salud con enfoque familiar y comunitario	71
5.7 Plan Trienal de Promoción de la Salud	72
5.8 Servicio Dental Municipal	73
5.7 Programas con Recursos en Convenios	81
5.8 Farmacia popular	92
5.9 Proyectos adjudicados	93
5.10 Programas en Convenio	94
6. ÁREA EDUCACIÓN	96
6.1 Administración Educacional Comunal	97
6.2 Transporte Escolar	101
6.3 Fondos Ministerio de Educación	102
6.4 Fondos JUNJI	115
6.5 Programa de Educación Extra-Escolar	120
6.6 Medio Ambiente	121
6.7 Proyectos de Inversión	122
6.8 Logros Académicos	126
7. SEGURIDAD PÚBLICA	128
7.1 Consejo Comunal de Seguridad Pública	131
7.2 Dirección de Seguridad Pública	133



8. <i>ÁREA SOCIAL</i>	137
8.1 <i>Programa de Ayuda Social</i>	138
8.2 <i>Subsidios</i>	139
8.3 <i>Déficit Hidrico</i>	141
8.4 <i>Becas</i>	142
8.5 <i>Registro Social de Hogares</i>	143
8.6 <i>Sistema Chile Crece Contigo</i>	145
8.7 <i>OPD Comuna de Pitrufquén</i>	148
8.8 <i>Programa Comunal de la Discapacidad</i>	154
8.9 <i>Oficina del Adulto Mayor</i>	156
8.10 <i>Programa Personas en Situación de Calle</i>	163
8.11 <i>Programa Vínculos IEF</i>	164
8.12 <i>Programa Seguridades y Oportunidades Fosis</i>	165
8.13 <i>Unidad de Vivienda Entidad Patrocinante</i>	167
8.14 <i>Oficina Municipal de apoyo a la Comunidad Sector Villa Comuy</i>	174
9. <i>ÁREA DE DESARROLLO ECONOMICO</i>	177
9.1 <i>Área Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo</i>	178
9.2 <i>Programa de Desarrollo Local -PRODESAL</i>	181
9.3 <i>Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI</i>	184
9.4 <i>Oficina de la Mujer</i>	187
9.5 <i>Oficina Municipal de intermediación Laboral- OMIL</i>	192
9.6 <i>Programa de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial</i>	196
10. <i>ÁREA TURISMO</i>	200
11. <i>ÁREA CULTURA</i>	206
12. <i>BIBLIOTECA</i>	210
13. <i>UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE</i>	214
14. <i>PROGRAMA DE ASUNTOS INDÍGENAS</i>	222
15. <i>ÁREA DEPORTES Y RECREACION</i>	227
16. <i>ACTIVIDADES MUNICIPALES RELEVANTES AÑO 2020</i>	234
17. <i>SUBENCIONES MUNICIPALES 2020</i>	242
18. <i>OBSERVACIONES DE CONTRALORÍA Y AUDITORÍAS</i>	245
19. <i>RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA</i>	249
20. <i>NÓMINA DE JUCICIOS VIGENTES AÑO 2020</i>	251
21. <i>INVESTIGACIONES SUMARIOS Y/O SUMARIOS AÑO 2020</i>	254
22. <i>AVANCES PLADECO 2020</i>	257
23. <i>CONVENIOS Y CONTRATOS</i>	268
24. <i>LEY DEL LOBBY N° 20.730</i>	273
25. <i>INFORME ESTADO DE PANDEMIA-COVID 19</i>	276
26. <i>BALANCE GENERAL MUNICIPAL AL 31/12/2020</i>	284

